



DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA
Según Decreto 1055 de 2013
Reconocimiento Oficial según Resolución 1430 de 2026
DANE: 241016000288 NIT: 900055445-5
AIPE – HUILA



EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA **SANTA RITA** DEL
MUNICIPIO DE AIPE HUILA

CERTIFICA

Que teniendo en cuenta el **ARTÍCULO 13º Garantías** del manual de contratación de la Institución Educativa donde hace referencia a que *“Los contratos que celebre la Institución Educativa, conforme a lo reglamentado en el acuerdo **002-2025**, no exigirán la constitución de pólizas”*, por lo anterior el proceso contractual **006-2026** no exigirá póliza teniendo en cuenta el análisis del riesgo que se realizó en el estudio previo de presente proceso.

Expedida en el Municipio de Aipe, a los 10 días del mes de junio del 2026.

MG. LUZ EYDÁ GONZALEZ MENDEZ

RECTOR I. E. Santa Rita – Aipe

C.C. 40.784.071

Cel: 3127678146